



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
S A L A 1ª DE DECISION L A B O R A L

PROCESO	PROCESO ESPECIAL – ACCION DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL
DEMANDANTE	CENTELSA S.A.
DEMANDADOS	HUGO BALLESTEROS VERGARA
PROCEDENCIA	JUZGADO ONCE LABORAL DEL CTO DE CALI
RADICADO	760013105- 011-2020-00293-01

Magistrado Ponente: **DRA ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON**

ACLARACIÓN DE VOTO

Con atención de la norma convencional resulta cierto no establecerse camino de solución para cuando el comité fallador no llegue a un acuerdo, como tampoco se expresa la forma de llegar a ese acuerdo cuando los integrantes del sindicato no asisten a esa reunión.

Realidad que exige en mi consideración señalar no haberse desconocido los derechos de los trabajadores al finalmente adelantar el acta de la reunión con los presentes, anotando el retiro de los miembros del sindicato aun cuando ciertamente no es lo más indicado, pero a mi juicio, el carácter participativo y de heterocomposición no se infringió, siendo claro que si hubo la referencia reunión sin asistencia de los miembros señalados no se discute esa situación.

El Magistrado,



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA